



Andalucía





## 14º Premio *Candela y Espino* de coplas del Carnaval de Cádiz por los Derechos Humanos.

## BASES:

Las **coplas** del **Carnaval de Cádiz**, especialmente las que se interpretan en el **Concurso Oficial de Agrupaciones**, tienen el poder de llegar a gran cantidad de oyentes, espectadores y lectores, por la difusión que de ellas hacen los Medios de Comunicación, y constituyen un importante elemento generador de opinión.

Tras la interrupción en 2021ª causa de la pandemia, la experiencia iniciada en 2007 por Amnistía Internacional, nos invita a convocar con mayor entusiasmo la décimo cuarta edición del Premio Candela y Espino de Coplas del Carnaval de Cádiz por los Derechos Humanos por parte de Amnistía Internacional Andalucía, con la colaboración de RAS Escenografías y del café teatro Pay-Pay al que pueden acceder las agrupaciones participantes en el Concurso Oficial de Agrupaciones del Carnaval (COAC) que en sus letras hagan llegar al público del Gran Teatro Falla y a las audiencias de los Medios, en cualquier fase del COAC, el mensaje basado en alguno de los artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 10 de Diciembre de 1948. (Puede copiar el siguiente enlace):

www.es.amnesty.org/quienes-somos/declaracion-universal-de-los-derechos-humanos/

En Amnistía Internacional Andalucía entendemos que con la convocatoria del decimocuarto Premio Candela y Espino de Coplas del Carnaval de Cádiz por los Derechos Humanos contribuimos a la sensibilización social, como hacen otras entidades de defensa de los derechos de las personas.

El **premio** no comporta cantidad en metálico y consiste en un **trofeo único** realizado, como en ediciones anteriores, por **RAS Escenografías** e inspirado en la vela/candela y el alambre/espino, símbolos de **Amnistía Internacional**.

Las **coplas interpretadas** en el **Concurso** que aspiren al premio se remitirán por correo electrónico a candelayespino@es.amnesty.org Hasta el 15 de junio de 2022.

Un jurado formado por socios de Amnistía Internacional Andalucía decidirá la letra que considere merecedora del decimocuarto Premio Candela y Espino de Coplas del Carnaval de Cádiz por los Derechos Humanos.

La entrega tendrá lugar en fecha a determinar, en el **café teatro Pay-Pay**, en el transcurso de un acto que se anunciará al hacer público el fallo del certamen.

Cádiz, abril de 2022

AMNISTÍA INTERNACIONAL ES PREMIO NOBEL DE LA PAZ DESDE 1977.